

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL POR APORTE PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION POR UN MONTO DE \$ 198.120.-

ALGARROBO

2 0 ABR 2021

DECRETO Nº 0 7 9 0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO** DRIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley Nº18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
- 4. Decreto Alcaldicio N° 6629 de 06.12.2016 (Asume Alcaldía).
- 5. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°312 de fecha 15.04.2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas (s).
- 7. D.A. N°1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N°153 adoptado por el honorable consejo municipal de Algarrobo, en sesión ordinaria N°34 de fecha 02.12.2020 (Presupuesto Municipal año 2021).
- 8. D.A. N°1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y gastos para el año 2021.
- 9. D.A N° 146, de fecha 18-01-2021, que establece subrogancia que indica. La Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud realizada por Magaly Albañez Carvajal, Run domiciliado por concepto de pago de Compra de Materiales de Construcción, Según situación socioeconómica adjuntando informe social N º231 de fecha 26-02/2021.

DECRETO:

- I. Autorizase al Departamento Social, la suma de \$ 198.120- (Ciento noventa y ocho mil, ciento veinte pesos) por concepto de pago de Materiales de Construcción, por caso social de Magaly Albañez Carvajal. Para ello el cheque debe extenderse a nombre de TESORERO MUNICIPAL.
- II. El gasto que este genere impútese a la cuenta presupuestaria 215 Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales del año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS

CRETARIA PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/UC/VPM/amr

Distribución! - Secretaria

- DAF

(2)

(1)- Social (1) I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

RECEPCIÓN: 2 2 ABR 2021

ABR 2021 FECHA SALIDA: ... OBSERVACIÓN Nº

